

(segunda cátedra), de la Facultad de Medicina de la Universidad de Valladolid, que estará constituido en la siguiente forma:

Presidente: Excelentísimo señor don Ernesto Sánchez y Sánchez-Villares.

Vocales: Don Vicente Gilsanz García, don Fermín Querol Navas, don Miguel Garrido Peralta, don Enrique Romero Velasco, don Olegario Ortiz Manchado y don Víctor Bustamante Murga, Catedráticos de las Universidades Complutense, en situación de jubinado, Sevilla, Sevilla, Valladolid y Bilbao, respectivamente.

Presidente suplente: Excelentísimo señor don Manuel Valdés Ruiz.

Vocales suplentes: Don Arsacio Peña Yáñez, don Enrique de la Figuera de Benito, don Julio Peláez Redondo, don Francisco J. García-Conde Gómez, don Amador Schuller Pérez y don Cirilo Rozman Borstnar, Catedráticos de las Universidades de Granada, Zaragoza, Granada, Valencia, en situación de supernumerario y Barcelona, respectivamente.

De conformidad con lo dispuesto en el número 3.º de la Orden de 6 de mayo de 1975, este Tribunal deberá tener en cuenta para conceder el ingreso en el Cuerpo de Catedráticos toda la labor docente e investigadora realizada por el Profesor agregado en el periodo anterior y posterior a su nombramiento como tal y considerarán un mérito especial el tiempo de permanencia activa en dicho Cuerpo de Profesores Agregados.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 22 de septiembre de 1976.—P. D., el Subsecretario, Sebastián Martín-Retortillo Baquer.

Ilmo. Sr. Director general de Universidades.

22439 *ORDEN de 22 de septiembre de 1976 por la que se nombra el Tribunal que ha de juzgar el concurso de acceso a la cátedra de «Fisiología animal» de la Facultad de Farmacia de la Universidad de Granada.*

Ilmo. Sr.: De conformidad con lo dispuesto en los Decretos 889/1969, de 8 de mayo, y 2211/1975, de 23 de agosto, y en la Orden de 28 de mayo de 1969,

Este Ministerio ha resuelto nombrar el Tribunal que ha de juzgar el concurso de acceso, anunciado por Orden de 9 de enero de 1976 («Boletín Oficial del Estado» de 20 de febrero de 1976), para provisión de la cátedra de «Fisiología animal» de la Facultad de Farmacia de la Universidad de Granada, que estará constituido en la siguiente forma:

Presidente: Excelentísimo señor don Ramón Domínguez Sánchez.

Vocales:

Don Francisco Ponz Piedrafita, don Francisco J. Castejón Calderón, don Gregorio Varela Mosquera, don Antonio Torralba Rodríguez, doña Pilar Fernández Otero, don Rafael Jordana Butticez, Catedráticos, en situación de supernumerario, el primero y el sexto, y de las Universidades de Córdoba, Madrid, Barcelona y Santiago, los otros cuatro, respectivamente.

Presidente suplente: Excelentísimo señor don Miguel Cordero del Campillo.

Vocales suplentes: Don Arsenio Fraile Ovejero, don Jesús Cainz Sainz-Pardo, don Jesús Larralde Berrio, don José Planas Mestres, don Mariano Illera Martín y don José González Castro, Catedráticos de la Universidad de Madrid, el primero, quinto y sexto; de Zaragoza, el segundo; en situación de supernumerario, el tercero, y de Barcelona, el cuarto.

De conformidad con lo dispuesto en el número 3.º de la Orden de 6 de mayo de 1975, este Tribunal deberá tener en cuenta para conceder el ingreso en el Cuerpo de Catedráticos toda la labor docente e investigadora realizada por el Profesor agregado en el periodo anterior y posterior a su nombramiento como tal, y considerarán un mérito especial el tiempo de permanencia activa en dicho Cuerpo de Profesores Agregados.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 22 de septiembre de 1976.—P. D., el Subsecretario, Sebastián Martín-Retortillo Baquer.

Ilmo. Sr. Director general de Universidades.

22440 *ORDEN de 22 de septiembre de 1976 por la que se nombra el Tribunal que ha de juzgar el concurso de acceso a la cátedra de «Ética y Sociología» de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad Autónoma de Barcelona.*

Ilmo. Sr.: De conformidad con lo dispuesto en los Decretos 889/1969, de 8 de mayo, y 2211/1975, de 23 de agosto, y en la Orden de 28 de mayo de 1969,

Este Ministerio ha resuelto nombrar el Tribunal que ha de juzgar el concurso de acceso, anunciado por Orden de 13 de enero de 1976 («Boletín Oficial del Estado» de 26 de febrero), para provisión de la cátedra de «Ética y Sociología» de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad Autónoma de Barcelona, que estará constituido en la siguiente forma:

Presidente: Excelentísimo señor don Emilio Lledó Iñigo.

Vocales:

Don José Ignacio Alcorta Echevarría, don Jesús Arellano Catalán, don José Todolí Duque, don Leonardo Polo Barrera, don José Castillo Castillo y don Carlos Vicente Moya Calgaño, catedráticos de las Universidades de Barcelona, Sevilla, Complutense, el primero, segundo, tercero y quinto, respectivamente, y en situación de supernumerarios, el cuarto y sexto.

Presidente suplente: Excelentísimo señor don Francisco Goma Muste.

Vocales suplentes:

Don Ángel González Álvarez, don Antonio Millán Puelles, don Francisco Canals Vidal, don Fernando Montero Moliner, don Amando Miguel Rodríguez y don Pedro Ridruejo Alonso, Catedráticos de las Universidades Complutense, el primero y segundo; de Barcelona, el tercero, y de Valencia, el cuarto y quinto, y en situación de supernumerario, el sexto.

De conformidad con lo dispuesto en el número 3.º de la Orden de 6 de mayo de 1975, este Tribunal deberá tener en cuenta para conceder el ingreso en el Cuerpo de Catedráticos toda la labor docente e investigadora realizada por el Profesor agregado en el periodo anterior y posterior a su nombramiento como tal, y considerarán un mérito especial el tiempo de permanencia activa en dicho Cuerpo de Profesores Agregados.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 22 de septiembre de 1976.—P. D., el Subsecretario, Sebastián Martín-Retortillo Baquer.

Ilmo. S. Director general de Universidades.

22441 *ORDEN de 22 de septiembre de 1976 por la que se nombra el Tribunal que ha de juzgar el concurso de acceso a la Cátedra de «Anatomía patológica» de la Facultad de Medicina de la Universidad de La Laguna.*

Ilmo. Sr.: De conformidad con lo dispuesto en los Decretos 889/1969, de 8 de mayo, y 2211/1975, de 23 de agosto, y en la Orden de 28 de mayo de 1969,

Este Ministerio ha resuelto nombrar el Tribunal que ha de juzgar el concurso de acceso, anunciado por Orden de 19 de febrero de 1976 («Boletín Oficial del Estado» de 6 de abril), para provisión de la cátedra de «Anatomía patológica» de la Facultad de Medicina de la Universidad de La Laguna, que estará constituido en la siguiente forma:

Presidente: Excelentísimo señor don Francisco Orts Llorca.

Vocales:

Don Luis Zamorano Sanabria, don Enrique Bráñez Cepero, don Gonzalo Herranz Rodríguez, don Julián Sanz Esponera, don Hugo Galera Davidson, don Lucio Díaz-Flores Feo, Catedráticos de las Universidades Complutense, de Oviedo, Zaragoza, Sevilla y Granada, el primero, segundo, cuarto, quinto y sexto, respectivamente, y en situación de supernumerario, el tercero.

Presidente suplente: Excelentísimo señor don César Aguirre Viani.

Vocales suplentes:

Don Diego Ribas Mujal, don Ramón Varela Núñez, don Antonio Lombart Bosch, don José María Rivera Pomar, don Ángel Valle Jiménez y don José Gómez Sánchez, Catedráticos de las Universidades de Barcelona, Santiago, Valencia, Bilbao, Salamanca y Sevilla, respectivamente.

De conformidad con lo dispuesto en el número 3.º de la Orden de 6 de mayo de 1975, este Tribunal deberá tener en cuenta para conceder el ingreso en el Cuerpo de Catedráticos toda la labor docente e investigadora realizada por el Profesor agregado en el periodo anterior y posterior a su nombramiento como tal, y considerarán un mérito especial el tiempo de permanencia activa en dicho Cuerpo de Profesores Agregados.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 22 de septiembre de 1976.—P. D., el Subsecretario, Sebastián Martín-Retortillo Baquer.

Ilmo. S. Director general de Universidades.